

Análisis Económico

Núm. 43, vol. XX

Primer cuatrimestre de 2005

Mercados o Estado: pasajes históricos de la economía política mexicana*

(Recibido: octubre/04 -aprobado: diciembre/04)

*Francisco Javier Rodríguez Garza
Lucino Gutiérrez Herrera***

A Carlos Roces y Víctor L. Urquidi

In memoriam

Resumen

La intención de este trabajo, no es la de hacer teoría tal y como se pensaba en la década de los setenta, a propósito de la transformación de valores en precios. Tiene como propósito rescatar algunos episodios históricos en donde se hace presente la importancia de estudiar a la economía política en el país, en especial la idea o concepciones que sobre esta ciencia tienen los economistas mexicanos en el siglo XX. Por cierto, no son muchos los momentos referidos, la modestia de nuestras aportaciones al campo de la teoría económica así lo comprueban, sin embargo sobresalen particularmente cuando en tiempos de ruptura, la economía política y sus razones, son sometidas de nueva cuenta a examen.

Palabras clave: economía política, porfiriato, mercados, Estado.

Clasificación JEL: N16, N4.

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el II Congreso Nacional de Historia Económica celebrado en la Facultad de Economía de la UNAM, los días 27, 28 y 29 de octubre de 2004.

** Profesores-Investigadores del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco (fjrg@correo.azc.uam.mx).

Introducción

¿Qué es la economía política? ¿qué estudia? Son preguntas al parecer obvias; aún más, su fundador es Adam Smith, no hay vuelta de hoja. Pero en el transcurso del tiempo, no falta el agnóstico, nihilista o uno que otro escéptico que nos hacen dudar de lo que damos por cierto como credo, como algo convenido y así, nos topamos en las aulas, en especial en aquellas donde se imparten cursos de doctrinas económicas o pensamiento económico, donde al escocés se le niega la paternidad de tan importante disciplina para afirmar y hacernos reparar no sólo sobre el creador sino también sobre su objeto de estudio. ¿Quesnay? O ¿William Petty? Ellos antes que Smith, escuchamos, sentaron las bases de la materia: uno descubriendo en la agricultura la fuente de la riqueza y el otro en el comercio, en especialmente, en el mundial donde los metales preciosos jugaron un papel fundamental.

Para Smith que, paradójicamente vive el Siglo de las Luces aunque teniendo como espacio una isla, la riqueza es obra del trabajo, del libre comercio y de la iniciativa individual; y en ese ánimo confronta a los mercantilistas, partidarios de las barreras comerciales, de las corporaciones, de la intervención del Estado en la economía y exponentes primarios de los nacionalismos económicos que se desarrollan cincuenta años más tarde en la Alemania de Charles Rist. La economía política es entonces libertad económica, libre cambio, y no como pensaron los fisiócratas y mercantilistas una disciplina que justifica la acción pública en la economía para solventar los desequilibrios que surgen con el libre juego de las fuerzas del mercado. ¿Mercados o Estado? ¿economías cerradas o abiertas? ¿oferta o demanda? ¿producción o distribución? ¿individuos o corporaciones? Paradojas que marcan el rumbo de la economía política a través del tiempo, en especial, en el siglo XX y en los albores de un nuevo milenio.

Ricardo, años después, reivindicaría ampliamente a Smith; sin embargo, desestima la importancia que el pensador escocés le otorga al precio de los productos agrícolas en la determinación de los precios. La riqueza es fruto del trabajo, aunque decepcionado por no encontrar esa mercancía valor en la determinación de los precios, la mercancía patrón buscada tiempo largo después también por Sraffa, su biógrafo intelectual, advirtió en la distribución de la renta, el principal objeto de estudio de la economía política:

Después de todo, las importantes cuestiones de renta, salarios y utilidades deben explicarse utilizando las proporciones del producto total que se reparten entre terratenientes, capitalistas y trabajadores, que no están vinculadas de manera esencial a la doctrina del valor.¹

De poco servía producir riqueza si sus mieles quedaban en manos de clases parasitarias, en este caso, los terratenientes, aunque el Ricardo maduro se muestra adverso en pensar que son los productos agrícolas los que determinan el precio de las mercancías. Lo anterior no es gratuito, como veremos más adelante, la distribución del ingreso es un elemento que ronda a buena parte de los economistas latinoamericanos, en especial aquellos “macros” abocados a estudiar el crecimiento.

El presente artículo tiene como propósito rescatar algunos episodios históricos de México en donde surge la importancia de estudiar a la economía política, en especial la idea o concepciones que sobre esta ciencia tienen los economistas mexicanos en el siglo XX.

El estudio de la economía política en el país no es nuevo, al menos en cuanto a títulos sobre el tema. Data de las primeras décadas del siglo XIX cuando, al fragor de una nueva visión alimentada por la independencia, se dan a conocer ya sin la censura novohispana pocos libros que abordan esa temática.

1. La economía política en el México independiente del siglo XIX

Ningún autor como Karl Polanyi aprehende y sintetiza las características fundamentales del XIX. Es un siglo largo con más de cien años y una paz duradera sostenida por cuatro instituciones según reza en el primer párrafo de su libro *La gran transformación*:

La civilización del siglo XIX descansaba en cuatro instituciones. La primera era el sistema del balance de poder que durante un siglo impidió el surgimiento de una guerra larga y devastadora entre las grandes potencias. La segunda era el patrón oro internacional que simbolizaba una organización peculiar de la economía mundial. La tercera era el mercado autorregulado que produjo un bienestar sin precedente. La cuarta era el Estado liberal. Clasificadas en una forma dos de estas instituciones eran económicas y dos políticas. Clasificadas en otra forma, dos eran nacionales y dos internacionales. Entre ellas, todas estas instituciones determinaron los lineamientos de nuestra civilización.²

La creación o expansión de los mercados (mundiales y nacionales) a través de la consumación de libertades (de movimientos, de mercancías, de trabajo etc.) es lo que produce riqueza y, por ende, bienestar. Y con esas preocupaciones, giran las primeras reflexiones sobre la economía política en el país.

¹ Carta a Robert McCulloch del 13 de junio de 1820, infra tomo VIII. En Sraffa (1994).

² Polanyi (1992: 17).

Una vez consumada la Independencia, allá por 1823, José María Luis Mora impulsa el estudio de la economía política en el Colegio de San Ildefonso amparado en la obra de Jean Baptiste Say, uno de los principales divulgadores de la obra de Adam Smith.

Yo creo –señalaba Mora– absolutamente necesario establecer una cátedra separada, que se curse este año, en la que se estudie la política constitucional y la economía política. Por aquí debe empezarse el estudio de la jurisprudencia: así lo exigen las circunstancias e ideas del día; así lo pide el decoro del pueblo mexicano en donde se extraña no haya cátedra de las dos ciencias que más se aprecian en nuestro siglo; así lo exige por último un decreto de la Cortes de España circulado en tiempo oportuno, en el que se manda enseñar la Constitución, lo que no pudiendo hacerse aisladamente exige una cátedra de política distinta de la de jurisprudencia. Consultando al mérito de las obras y a la abundancia y corto precio de los ejemplares, creo que puede estudiarse la primera por el curso de Mr. Constant, y la segunda por el *Tratado de Economía* de Juan Bautista Say.³

El estudio de la economía política fue también promovido por Lorenzo de Zavala quien, siendo gobernador del Estado de México, hace aparecer la obra de Alvaro Florez Estrada, *Curso de Economía* impresa en París. Así nos lo hace saber el autor:

Esta obra se publica a expensas de mi digno amigo y antiguo compañero, como diputado de cortes, el Señor Dn. Lorenzo de Zavala, gobernador del estado de Méjico, y secretario de estado del despacho de Hacienda en aquella república. Creería faltar á la gratitud, sino hiciese público este nuevo acto de jenerosidad que tan benemérito patriota hace en favor de su país y de la España, penetrado de la utilidad que les debe resultar á ambos paises de que se jeneralizen los conocimientos de la economía política.⁴

El mérito de esta obra, de acuerdo a su autor, radica en ser el primer tratado de economía escrito por un estudioso de habla hispana.

En el prólogo a la segunda edición el autor expresa los siguientes juicios:

No habiendo ningún autor español escrito un tratado completo de economía política ni habiéndose traducido de otro idioma uno en que se den a conocer los grandes descubrimientos que

³ Mora (1986: 39).

⁴ Florez (1831: 3).

de tres años acá se han hecho en esta ciencia, he creído que sería de interés no carecer de una obra que investigase metódicamente los medios de aumentar la riqueza nacional.⁵

Y más adelante agrega:

[...] siendo pues la economía política la ciencia que enseña los medios de hacer nacer la abundancia, el gobierno debe procurar que se extienda su conocimiento como que de él, depende el poder de las naciones. Cual es la temática relativa a este tratado, o sea cual es el conocimiento que intenta difundirse con su publicación, a saber: la producción de la riqueza, la distribución de la renta, el intercambio interno e internacional y el consumo.⁶

El estudio de la economía política se fortalece en la segunda mitad de ese siglo, después del largo lapso en el que el país vive una prolongada guerra civil y la agresión de las potencias extranjeras. México empezaría a construir su destino contando con un proyecto viable de Nación al triunfar los liberales sobre las fuerzas proclives al imperio. Con la restauración de la República se inicia un proyecto de desarrollo cuyas bases las encontramos en los gobiernos de la República Restaurada desde una perspectiva liberal.

Durante este periodo, la enseñanza de la economía política adquiere una nueva dimensión por parte de nuestros liberales. Ya en 1871, Guillermo Prieto daba a conocer sus *Lecciones Elementales de Economía Política*,⁷ material organizado de acuerdo al guión desarrollado por Adam Smith en la *Riqueza de las Naciones*.

Desconocida, calumniada y vista como entretenimiento pueril la economía política, ha sufrido y aun sufre el desdén de personas tenidas por pensadoras; pero a medida que han querido muchos hacer patente su desprecio, las más graves cuestiones sociales apelan para su resolución a los principios económicos, reivindicando sus principios y haciendo la apología de su importancia.

En país alguno el estudio de que tratamos puede ejercer mas decisiva influencia.⁸

Exposición de motivos –más que suficiente– para que Guillermo Prieto se diera a la tarea de escribir la primera obra de enseñanza de la economía elaborada por un mexicano.

Para este ilustre liberal, la economía política es la ciencia que demuestra que allí donde se goza de más libertad y se obtienen mayores provechos del trabajo,

⁵ Florez (1831: 5).

⁶ Florez (1831: 7-8).

⁷ Con anterioridad, este liberal había escrito sobre cuestiones hacendarias. Al respecto véase Prieto (1861).

⁸ Prieto (1990).

⁹ Prieto (1990).

vive el hombre mejor. La economía, argumentaba, partía de considerar al hombre como un ser sujeto a necesidades, libre y responsable, sociable y perfectible.⁹

La economía política no fue una ciencia que tuviese fuertes raíces en ese periodo. Los esfuerzos por difundirla como materia en la carrera de jurisprudencia durante la República Restaurada, no cubrieron mínimamente las expectativas señaladas por sus promotores; fue más bien una disciplina restringida a un pequeño círculo de hombres de ciencia, de negocios y funcionarios.

El Porfiriato gozó de un núcleo más amplio de interesados y algunos de ellos fueron excelentes economistas. Aún se encuentra pendiente un análisis prosopográfico de esa generación así como de los paradigmas compartidos, en particular de hombres tan entendidos en materia económica como lo fueron José Ives Limantour, Joaquín D. Casasús y Pablo Macedo.¹⁰ Sin embargo bien podemos aventurarnos a señalar que estos economistas guardan como denominador común, la importancia de los mercados a favor del bienestar, así como una lucha tenaz hacia los obstáculos heredados por el antiguo régimen, o por las condiciones de atraso que se engendraron a lo largo del siglo XIX. Como botón de muestra, la abolición *de jure* de las alcabalas.

En el régimen del Porfiriato y con fines didácticos se edita la obra de Genaro García, *Nociones de Economía Política*. Para 1897 se publicaba la tercera edición y al estallar la Revolución, trece años después, alcanzaba igual número de ediciones. La razón de su obra está vinculada a su paso por la Escuela de Jurisprudencia, donde manifiesta particular interés por participar en la producción de textos para la enseñanza de la economía política. Una disciplina interesada en incrementar la riqueza que generosamente nos otorga la naturaleza, el trabajo y los mercados, trilogía que, continuaba don Genaro, no existía en nuestro país como consecuencia del factor indígena, tan dado al maíz, al autoconsumo y a la resistencia hacia el trabajo. Tan distintos de aquellos hombres nacidos en la cultura del trigo, de climas templados y de colores claros y ralos.

2. La economía política en el siglo XX y el nuevo marco institucional

¹⁰ Sobre la obra de estos personajes se encuentra Macedo (1905), una reimpresión de estos textos fue publicado recientemente por la Facultad de Economía de la UNAM (1989). Casasús (1896), una versión en francés sobre la cuestión de la plata y los problemas monetarios, aparecieron respectivamente dos y tres años antes. Llama la atención la ausencia de producción bibliográfica sobre cuestiones de economía de José Yves Limantour.

¹¹ De ahí la importancia de la obra de Hobsbawm (1995). Aunque reflexiones semejantes las encontramos en Bell y Habermas, entre otros. Al respecto, Gutiérrez, Rodríguez y Ávila (2002).

Y si Polanyi tuvo el talento, olfato, la paciencia y perseverancia para advertir las peculiaridades del siglo XIX en los años cuarenta del XX, la centuria aún no es motivo de una profunda reflexión por parte de los historiadores. Está muy cerca todavía de nuestras vidas; es más, muchos de nosotros somos hombres del siglo pasado y, por lo tanto, nos encontramos atrapados por subjetividades, añoranzas y nostalgias inherentes a aquellos tiempos.

¿Que fue el siglo XX?, es un cuestionamiento reciente aún entre historiadores.¹¹ Hábitos, instituciones, organismos y hasta formas de socialización o de intermediación humana engendradas en este tiempo, nos provocan resistencias para pensar que hace dos décadas el siglo XX culminó llevándose consigo certidumbres, en mucho, construidas por instituciones que mantuvieron el equilibrio internacional bipolar en su segunda mitad y la inauguración del llamado Estado Benefactor surgido de la posguerra, cuyos alcances también escapan a nuestra memoria histórica.¹²

Es un siglo que se inicia con una guerra mundial y, en México, con una revolución. Un siglo corto, intenso, violento que trajo consigo avances en la ciencia los cuales, al menos, abrieron la posibilidad de superar problemas ancestrales como la pobreza y el hambre; de incrementar el bienestar material de amplias capas de la población mundial; el siglo donde proliferaron las ciudades que dan cuenta de un amplio proceso de urbanización; de la “terciarización” de la economía y de variadas revoluciones tecnológicas en la cual destaca aquella que florece en el campo de las comunicaciones durante los años setenta. Es también el lapso que ve nacer totalitarismos y grandes corporaciones de nuevo cuño. Es un siglo paradójico en el que la necesidad se enfrenta permanentemente con la libertad. De tensiones entre economías “socialistas” “dirigidas” “estatistas” “cerradas” con los mercados internacionales; de constantes pugnas entre capitales productivos y especulativos.

Los primeros encargados de enfrentar la realidad económica al culminar la fase armada de la Revolución, Nieto y Luis Cabrera, exponen todavía en sus discursos dosis liberales heredadas de los economistas del Porfiriato, aunque comienzan a distanciarse de ellos al calor de las discusiones celebradas en el Congreso Constituyente del 17, en donde el primero de ellos, aparece discutiendo la parte social, en especial lo referente a la renta del suelo, (art. 27) y una nueva forma de participación del Estado en ciernes (art. 29).¹³

Desde su condición de profesor titular de la materia económica, Enrique

¹² Una reflexión reciente y amplia sobre el siglo XX y el futuro inmediato en el campo de la economía, la encontramos recientemente en García-Alba, Gutiérrez y Torres (2004).

¹³ Al respecto, Uthoff (1995).

¹⁴ Martínez Sobral (1926: 47).

Martínez Sobral, sobreviviría al Porfiriato atento a los nuevos paradigmas que se desprendían de una realidad distinta a consecuencia del inicio de la Primera Guerra Mundial y con características propias en el país como resultado de nuestra Revolución. Así, en su libros nos proporcionaba un panorama de los cambios que se venían dando en la teoría económica durante los años veinte. Para él era plausible distinguir, ya en ese momento, cinco escuelas de economía: el liberalismo, el socialismo, el intervencionismo o socialismo de Estado, el cristianismo social y el solidarismo.¹⁴

Refiriéndose al liberalismo, Martínez Sobral criticaba en primer término su optimismo, “(...) cuya consecuencia necesaria es cierto indiferentismo ante las manifestaciones del dolor humano y ante las imperfecciones del régimen actual, cuyas excelencias ya nos es posible preconizar, a menos de ser ciego de nacimiento”.¹⁵ Del socialismo, hacía alusión a su carácter destructivo, en particular, su odio hacia la propiedad privada. Así las cosas, las tesis liberales y socialistas eran igualmente “funestas”, la primera por estéril, la otra por aniquiladora.¹⁶

De las dos vías anteriores, surgía una tercera, vía factible que, de acuerdo al profesor, consistía en encontrar el remedio de los males que aquejan a la sociedad sin destruirla, a partir de una instancia reguladora de la misma: el intervencionismo o el socialismo de Estado. La última tendencia rescatada era el solidarismo, el cual:

[...] reconoce y demuestra la existencia de una doble solidaridad entre los hombres: la solidaridad pasada y la solidaridad actual [...] que existe entre todos los contemporáneos: todos, en cierto modo, y en mayor o menor grado somos responsables los unos por los otros; y todos, al mismo tiempo, tenemos un interés muy grande en los actos de los demás.¹⁷

Entre estas cuatro corrientes, Martínez Sobral se inclinaba por una combinación de solidarismo con el intervencionismo estatal, en tanto daban mejor solución a las necesidades prácticas del momento.¹⁸

En ese primer lustro de los años veinte, llegaba a México Alfonso Goldschmidt, erudito y miembro del Partido Socialista Alemán. Se incorporaría como profesor de ciencias económicas en la Facultad de Altos Estudios (hoy Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional. Y es en sus clases donde conoce a Jesús Silva Herzog y hace de él su discípulo.

¹⁵ Martínez Sobral (1926: 47).

¹⁶ Martínez Sobral (1926: 53).

¹⁷ Martínez Sobral (1926: 59).

¹⁸ Martínez Sobral (1926: 59).

¹⁹ Goldschmidt (1924: 5).

Para 1924, Goldschmidt daba a conocer en español sus *Fundamentos de la ciencia económica*, cuya publicación fue promovida por Celestino Gasca y Octavio Medellín Ostos, y finalmente patrocinado por el Gobierno de Veracruz durante la gestión de Adalberto Tejeda. Su texto se iniciaban de la siguiente manera:

¿Cómo se llama nuestra ciencia? Economía Política, economía social, economía de los pueblos o naciones?

En Alemania se habla usualmente de una economía del pueblo o de la Nación. En Francia y todos los países romanos de una economía política.¹⁹

Estos conceptos no lo convencían del todo pues le resultaban unilaterales, limitados; aludían tan sólo a una economía de Estado o economía administrativa, a una economía política “trasnochada”.

Para el profesor alemán, el mejor título o al menos el más amplio era el de ciencia económica:

La Ciencia Económica contiene toda la ciencia de la economía nacional o del pueblo, de la economía mundial, de la economía política y de la política económica, la ciencia del desarrollo económico, de la teoría y de la política económica.²⁰

La nueva economía política se distinguía ahora por incorporar en sus preocupaciones el estudio del desarrollo y las políticas económicas requeridas para ello. La economía era movimiento, por tanto, había que estudiarla en una perspectiva dinámica.

De acuerdo con Goldschmidt, la ciencia económica era una disciplina relativamente joven: “Se puede decir que la teoría comienza con el sistema de Quesnay”.²¹ Para él, los fisiócratas encontraron el método expresivo que le permite a la ciencia económica desligarse claramente en cuanto a objetivos de las otras ciencias sociales.

También en otras esferas de la sociedad afloraban manifestaciones a favor de las amplias capas de la población buscando en el Estado y en particular en su Poder Ejecutivo al sujeto de transformación social. Ya en septiembre de 1926, el joven Enrique González Aparicio –primer director de la Escuela Nacional

²⁰ Goldschmidt (1924: 5-6).

²¹ Goldschmidt (1924: 49).

²² González Aparicio (1926: 1).

de Economía y en ese entonces empleado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público—, se recibía de abogado defendiendo una tesis sobre la necesidad de implantar el Servicio Civil de Carrera dentro de la renaciente Administración Pública Federal.

En su trabajo, González Aparicio advertía la problemática que suponía el incremento en el número de empleados federales, sin que esto fuera acompañado de una preparación adecuada para responder a la multiplicidad de problemas que surgían conforme se expandían las funciones del gobierno federal: “En el año de 1922, había 36,124 empleados federales; en 1924 fueron 39,391 y en 1926 más de 45,000. Esto sin considerar a los numerosos individuos incluidos en las fuertes partidas globales del presupuesto”.²²

Había que profesionalizar al servicio público mediante una mayor preparación de sus cuadros, lo cual exigía una revalorización de los perfiles administrativos requeridos dentro de la Administración Pública Federal.

Poco más tarde, González Aparicio viajaría a Londres donde su pensamiento económico madura como consecuencia de su relación con Harold Laski, de quien recupera y radicaliza su discurso de compromiso social a partir del Estado emergido de una Revolución. Con esa convicción, de regreso a México, participa en la creación de la Escuela Nacional de Economía.

Conocer la realidad se volvió *conditio sine qua non* para poder actuar y crear; tal y como lo enseñaban los viejos fisiócratas, en especial Quesnay y su *Tableau economique*.²³ Jesús Silva Herzog, motivado e influido por Alfonso Goldschmidt, al tiempo que organizaba la biblioteca y el archivo de Hacienda, convoca a un grupo de intelectuales para establecer con ellos el Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, un 16 de mayo de 1928 y *la Revista Mexicana de Economía*.²⁴ Para Silva Herzog:

Muchos de los errores que se han cometido en el país desde 1821 hasta la fecha, han tenido su origen en un desconocimiento de la realidad. Se ha tenido generalmente de los problemas más importantes una idea vaga, incoherente y nebulosa, olvidándose a menudo los principios más elementales. De aquí la constante importación de sistemas que han traído como consecuencia el fracaso inevitable y doloroso. El empirismo gubernamental

²³ No resulta casual que en el órgano de expresión del instituto, uno de sus miembros, Javier Sánchez de Tagle, escribiera alrededor de “El problema económico de los Fisiócratas” (Sánchez de Tagle, 1929: 168-181). Habría que recordar también la influencia de Alfonso Goldschmidt para quien la economía política surge con la Fisiocracia y no con Adam Smith.

²⁴ Véase nota de la redacción de la *Revista Mexicana de Economía* (1929: 421).

²⁵ Silva Herzog (1928: 1).

debe también señalarse como una de las causas de nuestros más serios errores.²⁵

De acuerdo con Silva Herzog, esta importación de sistemas y cuadros de ideas había impedido comprender las peculiaridades del país. Una cuestión puesta al descubierto por la Revolución Mexicana y que, en tiempo pretérito, había sido ensombrecida por un tardío liberalismo mexicano:

[...] a principios de la segunda mitad del pasado siglo, nos hicimos liberales precisamente cuando el liberalismo envejecía y era combatido en Europa. Los hombres del 57, hombres bien intencionados pero que desconocían la realidad mexicana, pretendieron por ejemplo hacer que el indígena, acostumbrado a un régimen agrario comunal, se transformara por medio de decretos, instantáneamente, en propietario con todos los derechos del Código de Napoleón, sin ponerse a meditar en que dichas disposiciones se hallaban en pugna con el grado evolutivo del indígena. El resultado fue la propia enajenación de las antiguas tierras de los pueblos a los latifundistas retardados y rutineros.²⁶

La ausencia de la ideología en la Revolución Mexicana, respondía entre otras razones a la falta de conocimiento respecto a los problemas nacionales. De ahí que fuera una necesidad imperiosa investigar. Con ese propósito se creo el Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas.

El Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas ha sido formado por un grupo de hombres a quienes inquieta el presente y porvenir de México y quienes, al mismo tiempo, están convencidos de que hay que comenzar por hacer labor constructiva, seria y ponderada.²⁷

La creación de la *Revista Mexicana de Economía* iba más allá de la publicación de una revista. Constituía la expresión, de acuerdo con sus fundadores, de una nueva realidad que negaba al liberalismo y buscaba construir un nuevo cuadro de postulados signados por el nacionalismo, el latinoamericanismo, la lucha por la apropiación estatal de la renta del suelo, el cooperativismo y el desarrollo del crédito y la naciente industrialización. En otras palabras, nace como expresión de una nueva generación de intelectuales que guardan distancia en relación a los medios de difusión económica originados en el Porfiriato o nostálgicos de aquellos

²⁶ Silva Herzog (1928: 1).

²⁷ Silva Herzog (1928: 3).

²⁸ Díaz Alejandro (1988: 37-38).

²⁹ Montes de Oca (1943: 224).

tiempos. Aludimos a publicaciones de mayor edad como *El Economista Mexicano* y *Economía y Finanzas*.

Los artículos de la revista dan cuenta de la preocupación social por reconstruir a nuestro país y en general América Latina bajo nuevos pactos sociales. Es posible vislumbrar en estos artículos los rasgos más generales de una corriente de pensamiento que va construyendo la idea del desarrollo nacional con base en nuestros propios recursos, tanto materiales como humanos.

En ese marco, ya durante la década de los treinta del siglo pasado, la economía política da un giro radical dentro de sus preocupaciones. Es la ciencia que estudia y promueve el crecimiento económico, a partir de la acción del Estado que, mediante políticas públicas (monetarias y fiscales), incentiva el desarrollo del mercado interno y el fomento a la industrialización. Es entonces una economía política cuyo principal actor ya no es el ciudadano, sino una nueva forma de Estado que intervendrá cada vez más en la vida no solo económica del país, sino en prácticamente todas las dimensiones sociales (políticas, culturales, educativas, etc.).

En ello, contribuyen varios elementos históricos y teóricos. La contracción del mercado mundial que incide de manera importante en la forma de industrialización del país; la crisis del 29 que agudiza las medidas proteccionistas y, por ende, la caída del mercado mundial; la puesta en marcha del *New Deal*, y la fuerte presencia que en este nuevo pacto tiene el institucionalismo norteamericano, la aparición de la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* de Keynes, (1936) conocida tempranamente en nuestro país y traducida por Eduardo Hornedo seis años después en el Fondo de Cultura Económica (1942).

En suma, ya para los años cuarenta, la teoría económica del siglo XX inicia un largo camino para alejarse de la llamada “economía convencional” advirtiendo la importancia de la demanda y su divorcio con la oferta, el desplazamiento de los enfoques micro por los estudios macro, en virtud de la toma de decisiones públicas, un dinamismo en la teoría, para comenzar a hablar ya no del equilibrio general, sino del crecimiento equilibrado y la importancia del Estado para superar o contrarrestar las imperfecciones del mercado. Todo ello, aún con más intuición que razón, impulsado por una nueva generación de economistas formada en los viejos y nuevos ámbitos de la administración pública y en las primeras escuelas de economía del país. Como escribió Carlos F. Díaz Alejandro a propósito de la economía latinoamericana de los años treinta:

En vano buscaríamos entre los pronunciamientos públicos de las autoridades económicas de esos días explicaciones razonadas del cambio de las reglas antiguas a la nueva discreción; sólo a fines de los años treinta empezaron a aparecer racionalizaciones de

algún peso intelectual. Sin embargo, cualesquiera que fuesen sus motivaciones políticas e ideológicas, el meollo de las políticas adoptadas por las repúblicas más autónomas y reactivas puede considerarse como un intento por evitar los costos de la deflación aconsejada por el mecanismo de ajuste clásico, y por acelerar la implantación de una nueva constelación de precios relativos y de asignación de recursos congruente con las realidades de la economía internacional después de 1929.²⁸

3. La economía política del crecimiento

Los fenómenos hasta ahora enunciados, impulsaron el desarrollo de la economía estatal, “dirigista”, intervencionista, y pusieron en boga el papel del Estado en la planeación económica, llevaron a que nuestros economistas del siglo XX cuestionaran el liberalismo, en tanto corriente de pensamiento propia del siglo XIX y a sus defensores como economistas “trasnochados”, ajenos a los cambios que dicho siglo trajo a lo largo de sus primera mitad, especialmente durante el periodo de entreguerras.

Una de las pocas voces y pensamiento discordante de aquellos años, defensora del significado y la naturaleza de la economía política fue sin duda Luis Montes de Oca. Su condición de liberal lo llevó a defender el papel del mercado en la determinación del sistema de precios, así como en la regulación de la oferta monetaria y en general de todos los factores que intervienen dentro de la economía. Para Montes de Oca, la historia comprobaba que no existía mejor motor de la economía que el mercado autoregulado, la libre empresa, la individualidad, y la propiedad privada; elementos profundamente cuestionados por la crítica realidad a finales del siglo XX: la crisis del 29, sus secuelas y el ulterior desarrollo del pensamiento económico, una vez culminada la segunda contienda mundial con el surgimiento de un nuevo paradigma económico: el Keynesianismo.

En 1943 y a propósito del LXXV aniversario de la fundación de la Escuela Superior de Comercio y Administración de la UNAM, Montes de Oca dictó una conferencia en la sociedad de Geografía y Estadística en donde resume y defiende de manera amplia y profunda nuestra condición de país liberal, capitalista y democrático.

De acuerdo a Montes de Oca, la historia del siglo XX negaba la idea de progreso, de la visión de un ascenso firme y continuado en las condiciones de la humanidad sustentado en la filosofía positivista de mediados del siglo XIX. Y lo anterior porque dentro de la historia, la humanidad lo mismo podía progresar que retroceder, ese era el dilema que se enfrentaba a mitad del siglo pasado.

³⁰ Montes de Oca (1943: 225).

La idea del progreso, de acuerdo a nuestro autor, tuvo mucho que ver en el desarrollo de la ciencia económica, más aún, le había permitido liberarse de la moral al otorgarle prendas tales con las que se podían enfrentar todos los males sociales. Sin embargo, con el advenimiento de las guerras y en particular a raíz de la crisis del 29, la teoría económica, hasta entonces dominante, cayó en un desprestigio al ser incapaz de ayudar a comprender los fenómenos sociales de aquellos momentos:

El decaimiento y la perturbación ocurridas en el comercio y en el mercado de capitales en el mundo, así como en los sistemas monetarios y en las condiciones industriales y de trabajo en los grandes países, después de la conflagración universal anterior, produjeron un notorio ajuste entre la producción y el consumo; pero a partir de 1929, se agravaron los rasgos dominantes de la situación económica en el mundo, y acusaron más desorden y más empobrecimiento, en contraste con épocas que la habían precedido, cuando la humanidad concibió esperanzas definitivas para el futuro.²⁹

Para Montes de Oca, que enfrentó la crisis del 29 desde la titularidad de la Secretaría de Hacienda, esa nueva realidad estuvo desprovista de respuestas fundamentadas por la teoría económica liberal, fenómeno que sin duda motivó a buscar otros caminos, incluso al margen de cualquier reflexión teórica primaria como lo enfatiza Díaz Alejandro. La realidad se rebelaba entonces a la teoría y, en ello, tenía ver mucho la incapacidad de los economistas para dar soluciones desde la economía política.

Se debe convenir, por otro lado, en que también los economistas han contribuido al descrédito de su propia disciplina, pues han exagerado las diferencias que los separan, otros han adoptado métodos equivocados, y otros, finalmente, han concedido excesiva importancia a simples descripciones, como la escuela institucional americana, o a la acumulación de materiales, como la escuela estadística. Sin embargo, no hay duda de que la tendencia realmente peligrosa ha provenido del intento de elaborar una ciencia de la economía a la medida de la política, como en el caso de los economistas nacionales alemanes, o de convertirla en instrumento de afirmaciones y predicciones de doctrinas irrealizables, como en el caso del Marxismo.³⁰

El párrafo anterior resulta demasiado ilustrativo. Montes de Oca advierte una realidad anómala signficada por la crisis del 29, pero va más allá, cuestiona las respuestas que los economistas dan a dicho fenómeno. Lo menos, son respues-

³¹ Al respecto, Leriche (1991).

tas empíricas en clara alusión al institucionalismo norteamericano, muy en boga durante los años treinta y para muchos, la escuela que da pauta para el surgimiento del primer *New Deal*. Asimismo, cuestiona el enorme desarrollo de la estadística, también impulsada por los institucionalistas norteamericanos. Pero su crítica fundamental es hacia la escuela económica alemana, dado su nacionalismo, su estatismo y conservadurismo. Es esta escuela la que en mucho sostuvo, siguiendo a nuestro autor, los posteriores regímenes totalitarios en ese país, es decir el fascismo.

Por otra parte, cabría señalar que la cita anterior nos remite también a la historia, pues más adelante nuestro economista liberal, recuerda que la Ley de Instrucción Pública sancionada por Gabino Barreda y Antonio Martínez de Castro que dio origen a la Escuela Superior de Comercio y Administración, se realizó bajo el influjo del pensamiento alemán, cuya teoría económica era esencialmente “nacionalista, antiliberal y retrograda”. Un pensamiento que, valga la pena redundar, condujo a la adopción de políticas económicas belicistas que culminaron en la explosión de las dos grandes guerras internacionales.

Rechazo semejante merecía el marxismo al encender la llama del resentimiento social a partir de su teoría de lucha de clases, de la explotación de los menos hacia los más y negando, con ello, todos los avances que trajo consigo el capitalismo liberal para la civilización del siglo XIX.

¿Que identificaba al fascismo con el stalinismo en tanto concepción socialista predominante por aquellos años? Montes de Oca da una respuesta temprana que por aquellos años escandalizó a no pocos intelectuales de nuestro país y en general de América Latina, dada la simpatía que se tenía por el socialismo soviético y en general hacia la participación del Estado en la economía: los dos sistemas son regímenes totalitarios en donde el Estado ha expropiado todas las dimensiones de la vida social (cultura, economía, política, etcétera) privando con ello de libertad individual y democracia a millones de seres y por tanto de su posibilidad de crecimiento.

De lo anterior se desprende la controversia que hasta la fecha nos persigue: ¿hasta donde es válida, la intervención del Estado en la economía? Y para ello, se recurre a la economía política. Smith, Ricardo, Stuart Mill, Marshall, hasta Pigou –último alumno fiel de Marshall–,³¹ por un lado; Walras por el lado francés; y Hayeck, Von Mises por el lado austriaco. Estas son sus fuentes en donde la economía gira alrededor del concepto de libertad y de individualidad, lo cual no significa la ausencia total de Estado.

³² Montes de Oca (1943: 228).

Es suficiente consultar las obras de Smith, Malthus, Ricardo y Stuart Mill, para comprobar que el primero admite numerosas excepciones al principio general de libertad; que el segundo y el tercero eran partidarios de una política proteccionista de la agricultura, para evitar que Inglaterra se convirtiera exclusivamente en una nación fabril; y que Stuart Mill agregó varias otras restricciones al principio de la libre concurrencia.³²

Por tanto, era un bola de humo adjudicarle a los fundadores del liberalismo económico una negación absoluta hacia la intervención del Estado, pues lejos de ello, el régimen de economía libre se apoya y sostiene su existencia y desarrollo en la acción estatal.

El Estado puede entonces establecer las reglas del juego, generar el marco normativo, el cuadro institucional para que el mercado fluya, la propiedad se defina y tenga certidumbres, y se den las condiciones para una sana competencia entre individuos. Sin embargo, la más elemental reflexión, exponía Montes de Oca, revelaba que el intervencionismo estatal tenía otra lógica, era diferente al aspirado o considerado por las doctrinas económicas liberales; lejos de establecer los cauces generales de la actividad económica, confería beneficios especiales en detrimento de la sociedad en su conjunto. Para los economistas liberales:

[...] el mercado es el primordial regulador que determina qué se debe producir, a qué precio, en qué ha de invertirse el capital, donde debe ocuparse el trabajo. En el intervencionismo, por el contrario, lo que se consigue es restringir y hasta abolir las decisiones del mercado, que no queda suprimido, como en el direccionismo completo, para que lo sustituyan oficinas gubernamentales [...] la consecuencia inevitable es la creación de condiciones perturbadoras que no resuelven el problema que se trataba de remediar y en cambio hacen surgir otros que complican y empeoran más la situación.³³

En este sentido, el intervencionismo estatal del siglo XX más que producir abundancia ocasionaba escasez. Y para constatarlo expone el siguiente cuadro comparativo:

Si acudimos a la enseñanza histórica, [...] los periodos en que ha prevalecido la ideología favorable al intervencionismo estatal y las épocas durante las cuales la economía disfrutó de mayor libertad, han alternado sucesivamente, y de que las épocas de predominio intervencionista originaron escasez, y aumento de la riqueza y abundancia en la producción,

³³ Montes de Oca (1943: 230).

³⁴ Montes de Oca (1943: 233).

la de economía libre.³⁴

Y en esa dimensión histórica aparecían dos modelos de desarrollo: La Alemania de Bismark y la Inglaterra liberal para arribar a una conclusión cruda, severa al menos para aquellos momentos: “la economía dirigida es la antítesis de la economía libre; de manera que el totalitarismo, con sus dos sectas rivales –nazista y comunista– significa precisamente lo contrario del concepto liberal de la vida”³⁵

Desde otra trinchera aunque también en una de las mejores revistas que nos legó el siglo XX, se insistía en promover el crecimiento del país a partir del Estado, sin embargo la polémica se desató en torno a la vía para alcanzarlo. El debate fue singular y desigual, pues por un lado enfrentó a Frank Tannenbaum contra un alud de economistas enamorados y obsesionados a finales de los años cuarenta de la “industrialización a toda costa”.

El artículo de Tannenbaum, publicado en *Problemas Agrícolas e Industriales de México* abrió el fuego: el futuro económico del país se cimentaba en la agricultura y en su reforma agraria. Había que profundizar esa vía tal y como lo demostraban los avances alcanzados durante el sexenio de Lázaro Cárdenas. Crecer fortaleciendo a la pequeña propiedad fuera ésta privada o ejidal; a la pequeña y mediana industria y, así, caminar con las dos piernas de manera modesta pero incluyente. Sin tener certezas o seguridades, bien podemos considerar en la propuesta de este estudioso norteamericano, una vertiente que se experimentó en la Rusia “soviética” de los años veinte con el impulso a la Nueva Economía Política (1921-1927); asimismo, conviene destacar su apuesta política en favor de la expansión social del bienestar, razón última del crecimiento; una máxima que nos permite considerarlo como un

³⁵ Montes de Oca (1943: 234). Y más adelante a propósito de México señalaba: “La acción del gobierno mexicano, en los campos en que ha intervenido, puede justificarse, relativamente, si reviste carácter transitorio y cuando su objeto es abrir brecha en donde sea necesario suplir temporalmente deficiencias existentes, los mismo que cuando se trate de ensayar nuevas formas de operar o de enfrentarse a problemas de carácter ‘sui generis’. [...] si se observa el problema, desde otro ángulo, debe agregarse que cuando la intervención estatal maneja directamente negocios que pertenecen normalmente a las empresas independientes, equivale a tomarlos de los particulares que han aprendido a dirigir estas empresas eficazmente y a colocarlos en manos de personas que pueden ser idóneas para la política, pero poco aptas para los negocios” (1943: 242).

“(...) En suma, y como es usual en las manifestaciones del intervencionismo, tales empresas se traducen únicamente en beneficios para minorías especiales: es unos casos; para los trabajadores o para grupos burocráticos o políticos, en otros, para los productores que se someten a la tutela del gobierno. Sería muy difícil, si no imposible, probar que la nación en conjunto obtiene ventajas efectivas de las operaciones de estas empresas” (1943: 243).

³⁶ Campos (2004: 34).

³⁷ Baran (1975: 51).

³⁸ Baran (1975: 56).

³⁹ Baran (1975: 56).

temprano inventor de la “protoindustrialización”.

En contraposición, un conjunto de economistas entre los que destacaron Mario Ramón Beteta y Alonso Aguilar argumentaban la necesidad de acelerar el paso en materia de industrialización, para lo más pronto posible la autonomía, es decir la independencia de México con respecto al exterior. Industrialización fue durante algún tiempo sinónimo de independencia económica, este era un argumento edificado en las experiencias de nuestro país durante el periodo de entre-guerras; no era posible ni recomendable crecer a expensas de las materias primas, siempre tan maltratadas por el mercado mundial, en tanto, la formación de capital anidaba en la industria, sobre todo en la gran industria donde la productividad, el empleo pero sobre todo la soberanía se hacían presentes. Una industrialización pesada, con fuerte participación estatal que se viera encadenada con las demás manufacturas; un proceso acelerado de formación de capital que por sí solo traería el bienestar de la población, justo en los “maravillosos” años cincuenta.

En un artículo reciente, Julieta Campos nos recuerda y evoca este debate que resulta de gran actualidad en los albores del nuevo milenio:

[...] Frank Tannebaum había señalado con clarividencia, desde los años cincuenta, la celada que le tendía a la nación el desarrollismo desatado. Lo sensato, propuso inútilmente, era volver la atención hacia las pequeñas comunidades. En 1979, aparecieron dos libros emparentados por una preocupación semejante: *El progreso improductivo*, de Gabriel Zaid, vinculado a la propuesta de Schumacher en 1973 (*Lo pequeño es hermoso*), y *La riqueza de la pobreza*, de Enrique González Pedrero, inspirado en el espíritu de los pueblos hospitales de Vasco de Quiroga y en las advertencias de Tannebaum [...].³⁶

Y si bien prevaleció el esquema del desarrollismo sustentado en un amplio proceso de sustitución de importaciones a partir de la intervención del Estado, dicho proceso traería tempranamente fuertes dudas para algunos de sus promotores, y más tarde una decepción sobre sus alcances y las limitaciones de una industrialización llevada a cabo dentro de una nueva etapa del capital mundial. Destaca entre ellos, Alonso Aguilar Monteverde, representante de una rica y elegante teoría del subdesarrollo, y más adelante el constructor de la Teoría del Capitalismo Monopolista de Estado en México.

En el campo de las ideas, la irrupción del capital monopolista, alía a Ricardo y su utilización/distribución del excedente económico con el Keynesianismo radical, el empleo y el consumo; y un poco después con los avances que registraba en cuanto a crecimiento de su industria la tercera parte mundial, denominada socialista en ese entonces amparados en el “marxismo”. En ello, contribuye de manera muy importante, una corriente que desde los años cincuenta se desarrolla en los Estados

Unidos, convocada por la *Monthly Review Press*, en donde concurren autores tan leídos y escuchados poco más tarde en nuestro país: Maurice Dobb, Leo Huberman, Michal Kalecki, Oscar Lange, Joan Robinson, etc.

Para la generación que recupera y articula las preocupaciones de los autores arriba mencionados, superar nuestro atraso en las entrañas del capitalismo se vuelve imposible, genera subdesarrollo. Por tanto, el camino a seguir estaba fuera de la órbita imperial (Ceceña Gámez); las luchas independentistas y más tarde la Revolución Cubana, se volvieron un signo de esperanza en materia de progreso. La economía política se volvió así, “marxista” y en este proceso la obra y cátedra de Paul A. Baran adquieren una importancia fundamental en la comprensión del cambio de paradigma. Para este autor, el crecimiento económico fue el tema central de la economía clásica:

Su preocupación por las condiciones necesarias para el desarrollo económico, surgió del penetrante estudio y observación de la sociedad en que vivieron y trajo como resultado su firme convicción de que las relaciones políticas, sociales y económicas que prevalecían en su tiempo, impedían o retardaban considerablemente el desarrollo de los recursos productivos [...] el progreso económico dependía de la remoción de las instituciones políticas [...] y de la creación de condiciones de libre competencia, con lo que se daría a la empresa y a la iniciativa individual amplias oportunidades para la actividad sin obstáculos.³⁷

No obstante, cuando el capitalismo arriba a su fase monopolista, como producto de un proceso ascendente de concentración y centralización de capital, el desarrollo económico se vuelve cada vez más difícil debido a que una nueva contradicción se aúna a sus males: el divorcio entre una inusitada capacidad de producción y una cada vez más estrecha capacidad de consumo, a nivel nacional e internacional:

[...] La concentración y la centralización de capital hizo avances gigantescos, y las grandes empresas se adueñaron de la vida económica, desplazando y absorbiendo a las pequeñas. Al destrozarse el mecanismo competitivo que las regulaba, para el bien o para mal, el funcionamiento del sistema económico, las grandes empresas se convirtieron en la base del monopolio y del oligopolio, que son los rasgos característicos del capitalismo moderno.³⁸

Esta nueva fase del capitalismo a nivel mundial significó un cambio nega-

⁴⁰ Baran (1975: 58-59).

tivo para los países en vías de desarrollo, pues lejos de que la irradiación del capital internacional fuera acompañada de beneficios sociales, trajo un nuevo mundo bipolar entre un norte rico y un sur pobre. Un dualismo que trae a la arena de la discusión una nueva vertiente dependentista desde la lente del marxismo norteamericano:

La penetración occidental en las regiones atrasadas y coloniales, que se había supuesto extendería los beneficios de la civilización occidental a todos los rincones del globo, se tradujo de hecho, en la opresión y explotación brutal de las naciones subyugadas.³⁹

Un mundo sin remedio dentro de la lógica del capitalismo que, a pesar de ser advertido por Keynes, “el gran economista del siglo XX”, sus profundas contradicciones eran irremediables; no había recetas para superarlas:

Pero la lógica del capitalismo monopolista probó ser mucho más fuerte que lo que Keynes y sus seguidores radicales habían pensado. Transformó y utilizó sus realizaciones teóricas para propósitos bastante ajenos a sus intenciones. El ‘Estado Benefactor, guiado por los cánones de la economía keynesiana y los preceptos de las ‘finanzas funcionales’, ha quedado esencialmente en el papel.

La guerra y la prosperidad de los años de postguerra suspendieron toda la preocupación keynesiana con respecto al exceso de acumulación y la escasez de la demanda efectiva [...] La economía, al exaltar las virtudes del mecanismo del mercado, al glorificar el monopolio y las ‘grandes empresas’, prácticamente canceló cualquier avance logrado como resultado de la revolución Keynesiana y volvió a la complacencia de la ‘alegre década de los veinte’.⁴⁰

Asimismo, el capital monopolista invadía el campo de la historia económica, buscando una interpretación tersa del tránsito hacia el capitalismo y sus bondades de acuerdo a Baran. Una crítica que iba encaminada a cuestionar y minar el trabajo de Rostow y su teoría del “despegue”.

En el campo de la investigación económica, se están dedicando ahora muchas energías al intento de demostrar que los propios países capitalistas avanzados han llegado a su actual nivel de desarrollo por un proceso de crecimiento lento y espontáneo, dentro de la estructura del orden capitalista y sin grandes choques ni levantamientos revolucionarios

⁴¹ Baran (1975: 66).

⁴² Baran (1975: 72).

[...] En consonancia con esto, grandes recursos están siendo dedicados a una campaña extensiva para reescribir la historia del capitalismo. Su propósito es la rehabilitación del caballero de industria y su glorificación, como héroe y primer impulsor del progreso económico [...].⁴¹

El crecimiento económico se define, según Baran, como el incremento de la producción *per cápita* de bienes materiales en el transcurso del tiempo. Ello a su vez depende de la utilización del excedente económico, piedra angular de la nueva economía política del crecimiento:

Por consiguiente, el volumen y la naturaleza de la inversión neta que se efectúa en una sociedad en un tiempo dado, depende del tamaño y del modo de utilización del excedente económico generado en el proceso productivo.

[...] La comprensión correcta de los factores a que se debe atribuir el tamaño y el modo de utilización del excedente económico, es una de las principales tareas de una teoría del desarrollo económico. La economía “pura” ni siquiera ha legado a asomarse a este problema. Hemos de buscar su solución en la economía política del crecimiento.⁴²

En suma, la presencia del capital monopolista inhibía para siempre las posibilidades de desarrollo económico; polarizaba aún más al mundo entre un país rico, los Estados Unidos y los países subdesarrollados; frustraba el bienestar social; y hacía de la producción *versus* consumo y la utilización/distribución del excedente económico las nuevas preocupaciones de la economía política, preocupaciones que acompañan a la generación de jóvenes economistas mexicanos a lo largo de la década de los sesenta, una generación que, armada de la economía política del crecimiento, veinte años más tarde, accederá al poder para buscar subsanar desde la esfera pública la pobreza provocada por un capitalismo tardío, excluyente y desigual, al tiempo que una nueva camada de economistas, a la sombra del pensamiento de Montes de Oca, se encargaba y encarga del quehacer económico gubernamental orientando sus preocupaciones económicas en alcanzar finanzas sanas y abrir la economía al exterior.

Una reflexión final a modo de corolario

Desde hace algunos años, poco más de una década, aparece en el campo de las ciencias sociales, una nueva economía política. Una corriente que en nuestros países ha tenido un gran recibimiento al confrontar y proporcionar alternativas diferentes a la ortodoxia liberal. Esta corriente busca ir más allá de la finanzas sanas y la estabilidad de los precios, para poner de nueva cuenta el dedo en el renglón del crecimiento económico, del crecimiento de los mercados internos, del empleo y el bienestar económico. Si bien no niega la importancia del mercado, busca nuevos instrumentos para subsanar o confrontar sus excesos y, en ese afán, vuelve a poner los ojos en el Estado como un instrumento indispensable en la reproducción de nuestra vida material, social y espiritual.

La nueva economía política incorpora al vocabulario conceptos hasta entonces poco conocidos: teoría de juegos, fallas del mercado, externalidades, costos ambientales, políticas públicas, marcos institucionales, información imperfecta, costos de transacción, disparidades regionales, políticas públicas; así como otras preocupaciones viejas pero renovadas, como la distribución del ingreso para subsanar una nueva pobreza arrojada por la revolución en las comunicaciones. En ese sentido aboga por una nueva forma, dimensión y responsabilidades por parte del Estado.

Un Estado o instituciones de regulación mundial que pongan fin al fundamentalismo del mercado. La política, leemos en la prensa, debe retomar el puesto de mando de la economía; fomentar el desarrollo del mercado interno, promover el empleo con calidad, recuperar el valor del salario real, defender la soberanía alimentaria, reconstruir las redes de bienestar social y preservar la soberanía nacional. Elementos centrales de una economía política sin la cual cualquier transformación política resultará a la larga inviable.

Siendo el crecimiento la principal preocupación, un modesto déficit presupuestario lo vale, una inflación por arriba de la media internacional también, siempre y cuando éste repercuta en otras variables, tenga efectos multiplicadores. Es decir una estrategia con responsabilidad económica. Stiglitz, Krugman, North, y hasta Sen lo avalan. Y Keynes lo festeja desde donde está.

En un mundo con tantas posibilidades, hay que volver la vista a la demanda, a la distribución del ingreso, a la calidad del consumo, a la solidaridad social, y ello exige un nuevo concierto institucional.

Pero ¿por qué en nuestros países existe tanto interés hacia la nueva econo-

mía política? Una primera respuesta es que somos hombres del siglo XX. Y como lo hemos advertido en este ensayo, estamos acostumbrados a ver una economía política, íntimamente vinculada al crecimiento y a la participación del Estado en la economía. “Administración pública y desarrollo económico” conforman el binomio que ronda buena parte de las tesis de licenciatura en la Escuela Nacional de Economía durante los años cincuenta y sesenta. Nosotros, somos economistas del bienestar social amparados por el Estado y, por tanto, admiramos a los liberales del siglo XIX y denostamos aquellos que sobrevivieron en la sombra del XX. Y paradójicamente, a pesar de que el liberalismo permea movimientos sociales hasta ahora desconocidos y poco estudiados desde ese enfoque.

Como hemos apuntado, para los economistas del siglo XX, el liberalismo no deja de ser una corriente trasnochada, cuya esencia reivindica ilusamente las leyes ciegas del mercado como motor de la economía. Y así será hasta la década de los ochenta, cuando de nueva cuenta y sin mucho ruido toman las riendas de la política económica del país: finanzas sanas y estabilización de precios, a la par del adelgazamiento del Estado vía privatizaciones y búsqueda de eficiencia en el quehacer público.

Para los economistas del siglo XX, el Estado es el sujeto de transformación social, primero como depositario de la renta del suelo (reforma agraria y petróleo); segundo, como promotor de nuevos arreglos institucionales en los espacios monetarios y fiscales; tercero como promotor de la industrialización; cuarto como una entidad sustancial para el desarrollo con bienestar para aquella población que se incorpora a ese proceso; y quinto, decepcionados de él, viendo en las sociedades de economías planificadas el futuro de un país sin las monsergas del mercado. Esto es con nuestras dudas la economía política del México del siglo XX. Pero eso no fue siempre así, de ahí que la economía política mexicana observe en varias facetas, esbozos, episodios, en donde sus principios y contenidos a menudo se confrontan en el tiempo.

Bibliografía

- Baran, Paul. A. (1975). *La economía política del crecimiento*, México: FCE.
- Campos, Julieta, (2004). “Ningún Leviatán” en *Letras Libres*, noviembre, año VI, ním. 71, México.
- Casasús, Joaquín D. de (1896). *Estudios monetarios*, México: Tipografía de la Oficina del Impuesto del Timbre.
- (1896). *La cuestión de la plata en México*, México: Tipografía de la Oficina del Impuesto del Timbre.

- (1896). *El problema monetario*, México: Tipografía de la Oficina del Impuesto del Timbre.
- (1896). *La depreciación de la plata y sus remedios*, México: Tipografía de la Oficina del Impuesto del Timbre.
- (1896). *Historia de los impuestos sobre el oro y la plata*, México: Tipografía de la Oficina del Impuesto del Timbre.
- Florez Estrada, D. Alvaro (1831). *Curso de economía política*, París: Imprenta de Gaultier-Laguionie, p. 472.
- García Alba, Pascual, Lucino Gutiérrez Herrera, Gabriela Torres Ramírez (coordinadores) (2004). *El nuevo milenio mexicano*, México, UAM-Azcapotzalco-Grupo Editorial Eón, tomo 4.
- Goldschmidt, Alfonso (1924). *Fundamentos de la ciencia económica*, Jalapa-Enrique Veracruz: Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado.
- (1929). “El Instituto de Economía de la América Latina” en *Revista Mexicana de Economía*, número 3, septiembre, pp. 374-375.
- González Aparicio, Enrique (1926). *El servicio civil de carrera en la Administración Pública Federal*, tesis, Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional.
- Gutiérrez Herrera, Lucino, Francisco J. Rodríguez Garza y Santiago Ávila Sandoval (2002). “Fases mundiales y minutos de modernización en México” en Francisco Rodríguez Garza y Santiago Ávila Sandoval (coordinadores), *Tiempo y devenir en la historia económica de México*, México: UAM-A.
- Hobsbawm, Eric (1995). *Historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica-Grijalvo.
- Hutchison, T.W. (1985). *Sobre revoluciones y progresos en el conocimiento económico*, México: FCE, p. 415.
- Lerliche, Cristian E., (1991). *Teoría cuantitativa y Escuela de “Cambridge”: la versión de A.C. Pigou*, México: UAM: serie economía.
- Macedo, Pablo (1905). “La evolución mercantil; comunicaciones y obras públicas; y la Hacienda Pública” en *Tres monografías que dan idea de una parte de la evolución económica de México*, México: FE-UNAM, 1989.
- Martínez Sobral, Enrique (1932). *Compendio de economía*, México: ed. Botas, p. 432.
- Maynard Keynes, John (1973). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México: FCE.
- Montes de Oca, Luis (1943). “La intervención del estado en la Actividad Económica” en *Investigación Económica*, núm. 3, tomo III, México, tercer trimestre, pp. 223-262, Escuela Nacional de Economía.
- Mora, José María Luis (1986). “Política”, *Obras Completas*, vol. 1, México: SEP-

Instituto Mora; p. 530.

Polanyi, Karl (1992). *La gran transformación, los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México: FCE/Clásicos de Economía.

Prieto Guillermo (1861). *Algunas ideas sobre la organización de la Hacienda Pública basadas en el presupuesto de 1857*, México: Imprenta de V. G. Torres, 27 p.

——— (1990). *Lecciones elementales de economía política*, México: M.A. Porrúa.

Rist, Charles (1945). *Historia de las doctrinas monetarias y del crédito*, México: Editorial América.

Rodríguez Garza, Francisco J. (1993). *Entrevista a Ricardo Torres Gaitán*.

Sánchez de Tagle, Javier (1929). “El problema económico de los Fisiócratas” en *Revista Mexicana de Economía*.

Silva Herzog, Jesús (1928). “Nuestros puntos de vista” en *Revista Mexicana de Economía*, núm. 1, (marzo-abril), pp. 1-4.

Sraffa, Piero (1994). “Introducción” en David Ricardo, *Principios de economía política y tributación*, México: FCE.

Turrent, Eduardo Díaz (1984). “El keynesianismo y la legislación bancaria en México” en *Análisis Económico*, núm. 1, enero-junio.

Uhthoff, Luz Ma. L. (1995). *Luis Cabrera y Rafael Nieto, de la Cámara de Diputados a encargados de la Secretaría de Hacienda*, mimeografo.

UNAM, (1981). “Resumen del desarrollo de las ciencias económicas” en Torres Gaitán, Ricardo y Gonzálo Mora Ortiz, *Memoria Conmemorativa de la Facultad de Economía*, México: Facultad de Economía-UNAM.

